

Quito 8 de Abril del 2020

INFORME ANUAL DE PRESIDENTE DE TEXTILES DEL PACIFICO DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2019 A JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Señores socios:

Es una satisfacción poner a vuestra consideración, el informe de mi gestión realizada durante el ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2019.

Situación económica del país

Durante el 2019 la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de estas monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, lo cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente, el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de *ciertas provincias del litoral ecuatoriano* y cuantiosas pérdidas económicas, actualmente se continúa con la reconstrucción y de a poco el mercado se va reactivando, adicionalmente el gobierno para las provincias de Manabí y Esmeraldas decreto que sea exento el anticipo de impuesto a la renta.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha emanado el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y *derechos arancelarios con el fin* de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2019; se logró dinamizar la economía y volverla más competitiva en relación a países vecinos.

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Los objetivos previstos en el periodo económico comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2019, se han cumplido a pesar de los continuos incrementos en el exterior del precio de la materia prima, obligó a tomar medidas estrictas en la nivelación de los precios al consumidor final a finales del año 2019, lo que ocasionó un *decremento* de ventas de un 11% en relación al año 2018, a su vez la crisis mundial ha ocurrido en un decremento de las ventas ya que los clientes están buscando tejas más baratas optando como opción el mercado de la China.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones dispuestas por la Junta General.

1.3 INFORMACION SOBRE EFECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el año 2019 se tomó la decisión de reducir al máximo los gastos administrativos y de ventas logrando llegar a un 11% de ahorro.

Se ha proyectado la inversión de "Telas Inteligentes" con la adquisición de químicos y colorantes de nueva generación previstos en el lanzamiento de esos productos innovadores.

Estas inversiones previstas para el desarrollo y crecimiento agresivo del sector de ventas se propusieron en el desarrollo de la MATRIZ ESTRATÉGICA y se financió con fondos propios de la Compañía.

En este período, se procedió al lanzamiento de telas industriales en el mes de junio lo que nos ayudó a ingresar en nuevos nichos de mercado y la captación de nuevos clientes y lograr posesionar la marca Texpro en todo el país.

En cuanto a los Gastos administrativos se han estancado al presupuesto de la Compañía.

1.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La utilidad después de la provisión de impuestos, distribución al personal por el presente ejercicio es de USD \$ 176.886.

1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

La Presidencia recomienda pagar dividendos a los socios de las utilidades del ejercicio anterior, de acuerdo a la disponibilidad económica que tenga la compañía y de manera proporcional al aporte de cada socio.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

- La administración sugiere que para el siguiente año la implementación de un plan de reducción de costos y mantener la optimización de los gastos administrativos y de ventas.
- Se recomienda la compra e implementación de un sistema contable que agrupe los costos para que sean más precisos con la realidad de la compañía.

1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

La compañía da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

ING. JOSE AUGUSTO LUZURIAGA
PRESIDENTE